

## **FORMATO**

## RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS (BIENES)

1.	DATOS GENERALES									
1.1	FECHA DE EMISIÓN DEL FORMATO	31/03/2023								
1.2	ÁREA USUARIA	GESTIÓN LOGÍSTICA CORPORATIVA – GERENCIA DE SERVICIOS COMPARTIDOS								
1.3	DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	COMPRA CORPORATIVA DE CAJA PORTAMEDIDOR PARA LAS EMPRESAS DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA BAJO EL AMBITO DE FONAFE								
1.4	ACTIVIDAD DEL POI VINCULADA A LA CONTRATACIÓN	04. MEJORAR LA EFICIENCIA OPERATIVA								
1.5	Nº DE REFERENCIA DEL PAC	ADINELSA(17); ELECTRO UCAYALI (ELUC) (157); ELECTROCENTRO (ELCTO)(138); ELECTRONORTE (ENSA) (172); ELECTRONOROESTE (ENOSA) (196); HIDRANDINA (HDNA) (204); ELECTROPUNO (ELPU) (47); ELECTRO ORIENTE (ELOR) (695); SOCIEDAD ELECTRICA DEL SUR OESTE (SEAL) (153); ELECTRO SUR ESTE (ELSE) (21); ELECTROSUR (52).								
1.6	PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	Código -  Documento que declaró la viabilidad -								

## 2. INFORMACIÓN SOBRE EL REQUERIMIENTO

2.1	DATOS DEL REQUERIMIENTO	Documento de requerimiento	3698		Fecha de recepción		23/02/2023		
EF	MODIFICACIONES EFECTUADAS AL REQUERIMIENTO	Fecha de la segunda versión	23/02/2023	De oficio	-	Con motivo de observaciones		х	
	POR PARTE DEL ÁREA USUARIA	Fecha de la tercera versión	24/02/2023	De oficio	х		on motivo de oservaciones	-	
		Fecha de la cuarta versión	-	De oficio	-	_	on motivo de oservaciones	-	
		Fecha de la quinta versión	-	De oficio	-	_	on motivo de oservaciones	-	

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital de FONAFE. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva № 003-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 31/03/2023 10:44:52 a.m.. Base Legal: Decreto Legislativo № 1412, Decreto Supremo № 029-2021-PCM y la Directiva № 002-2021-PCM/SGTD.





2.3	CONT	LAR SI LA RAȚACIÓN	SI	X		NO	-						
		De ser afirmativ detallar el suste área usuaria o encargado de la contrataciones,		nto técnico del el órgano s	El órgano encargado de las contrataciones considera que la contratación por Paquete resulta más eficiente que efectuar la contratación por separado, haciendo más atractiva la competencia para los proveedores y esperando obtener mejores precios basados en el principio de economía de escala.								
2.4	CONT	LAR SI LA RATACIÓN S TUARÁ POR		SI	-	NO	Х						
2.5	SEÑALAR SI SE HA LLEVADO A CABO UN PROCESO DE			SI	-	NO	X						
	ESTA	NDARIZACIĆ	ON	Documento de aprobación de la estandarización		-	Fecha de aprobación	-					
2.6	DE L	CONTRATA		SI	-	NO	Х						
	SIDO	HOMOLOGA	DO	apro	esolución que bó la Ficha de Homologación	-	Fecha de inicio de vigencia	-					
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·												
2.7	REQU	JERIMIENTO		Lo indicado se visualiza en el Capítulo III de la Sección Específica de las Bases.									
2.8	OBSE	SERVACIONES AL REQUERIMIENTO											
	IV°	Cantidad total de observaciones	Cantidad de observaciones formuladas por el OEC	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación					
	-	VARIOS	VARIOS	-	-		CORREO ELECTRONICO	23/02/2023					
•		Se efectuar	on observacio	ones por parte	e del OEC al	requerimient	o en relación a aspectos	s de forma.					
.9	RES	PUESTA DEL	ÁREA USUA	RIA									
	Nº Item	l		Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación					
		VARIOS				VARIOS	CORREO EL ECTRONICO	22/02/2022					

Se efectuaron precisiones al requerimiento conforme a las observaciones y recomendaciones de los OEC.

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital de FONAFE. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva № 003-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 31/03/2023 10:44:52 a.m.. Base Legal: Decreto Legislativo № 1412, Decreto Supremo № 029-2021-PCM y la Directiva № 002-2021-PCM/SGTD.





2.10	AJUS	STES QUE SE	REALIZ	ARON	AL REQUER	IMIENTO					
	Nº Item	Ajustes realizados al requerimiento									
	-	Se realizaron ajustes de forma al requerimiento cuya versión corresponde a fecha 23/02/2023 producto de las observaciones del OEC.									
Se realizaron ajustes de forma al requerimiento cuya versión corresponde a fecha 24/02/2023 producto de precisiones de oficio por parte del Área usuaria.										o de las	
	ı	NFORMACIÓ	N RELE	<b>VANTE</b>	ADICIONAL	COMO RESU	LTADO DE L	AS INDAGA(	CIONES EN E	L MERO	CADO
.1	1 FECHA DE INICIO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO 23/02/2023					FECHA DE CULMINACIÓN DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO				15/03/2023	
.2		RALIDAD DE N CON EL RE				SI	Х		NO		-
				ITECHI	ENE PERU S.A.	C AMERICA F	PRODUCTOS Y	SERVICIOS S	CCRL		
.3		RALIDAD DE EL REQUER			CUMPLEN	SI	Х		NO		-
	IETECHENE - TAF										
PO	SIBIL	IDAD DE DIS	TRIBUIR	LA BU	JENA PRO		SI	-		NO	Х
					EDA UTILIZAR ORES DE EVA		SI	-		NO	Х
					ARIOS QUE T LA CONTRAT		SI	-		NO	X
						-					
					Δ	nento Firmad Ilicia Barriga	Camacho				
NO	Especialista Corporativo de Contrataciones  DMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONE										

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital de FONAFE. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva № 003-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 31/03/2023 10:44:52 a.m.. Base Legal: Decreto Legislativo № 1412, Decreto Supremo № 029-2021-PCM y la Directiva № 002-2021-PCM/SGTD.

